



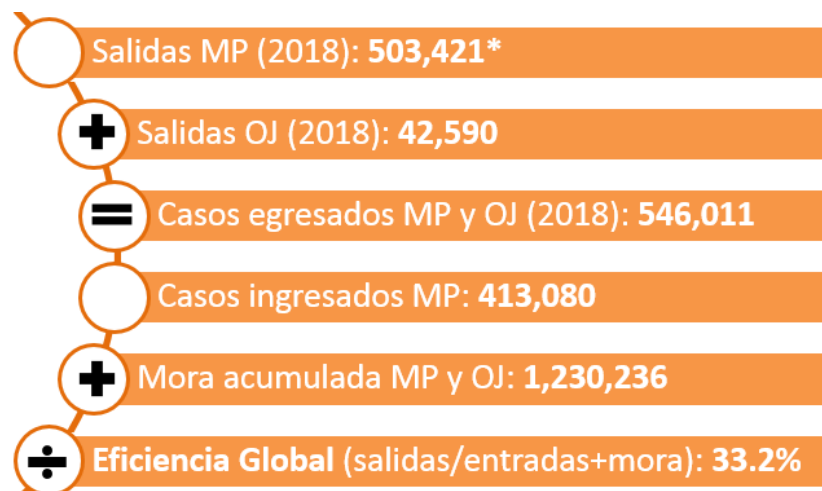
## Flujograma de la Justicia Criminal - año 2018

El Flujograma de la Justicia Criminal es una herramienta que mide los niveles de eficiencia del sistema de seguridad y justicia y de las instituciones que lo integran: Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio Público (MP), Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), Organismo Judicial (OJ) y Sistema Penitenciario (SP). Esta herramienta fue desarrollada a partir de los esfuerzos de la Coalición por la Seguridad Ciudadana del programa Mejoramos Guate.

En enero, la Coalición por la Seguridad Ciudadana adquirió el compromiso ante la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia -ICMSJ-. de actualizar el Flujograma a 2018 durante el primer trimestre de 2019. Para que, a través de los resultados obtenidos, se exploraren oportunidades de coordinación interinstitucional entre las entidades del sistema de seguridad y justicia criminal. A continuación, se destacan los principales resultados de la actualización realizada.

A través de la eficiencia global se cuantifica el desempeño del sistema en su conjunto; el indicador establece una relación entre los casos que han salido de forma definitiva en un año determinado, expresados como una razón del total de casos que ingresaron en el año analizado más aquellos que en años anteriores no hayan sido resueltos. La eficiencia global del sistema de justicia criminal fue 33.2% en 2018. Esto significa que de cada 100 casos en el sistema, se le dio salida a 33. Si se compara con el año anterior, hubo un aumento de 6.6% en la eficiencia, ya que el resultado del año 2017 fue 26.6%. El MP y el OJ son las instituciones que directamente inciden sobre la eficiencia del sistema, al ser las únicas instituciones que pueden dar ingreso y egreso a un caso. En la figura 1 se aprecia la composición de la eficiencia global de 2018, aunque la misma ha mejorado, todavía queda camino por recorrer. A diciembre de 2018 el sistema de justicia criminal tenía alrededor de 1.2 millones de casos pendientes de resolver.

**Figura 1: Eficiencia global del sistema de justicia criminal en 2018**

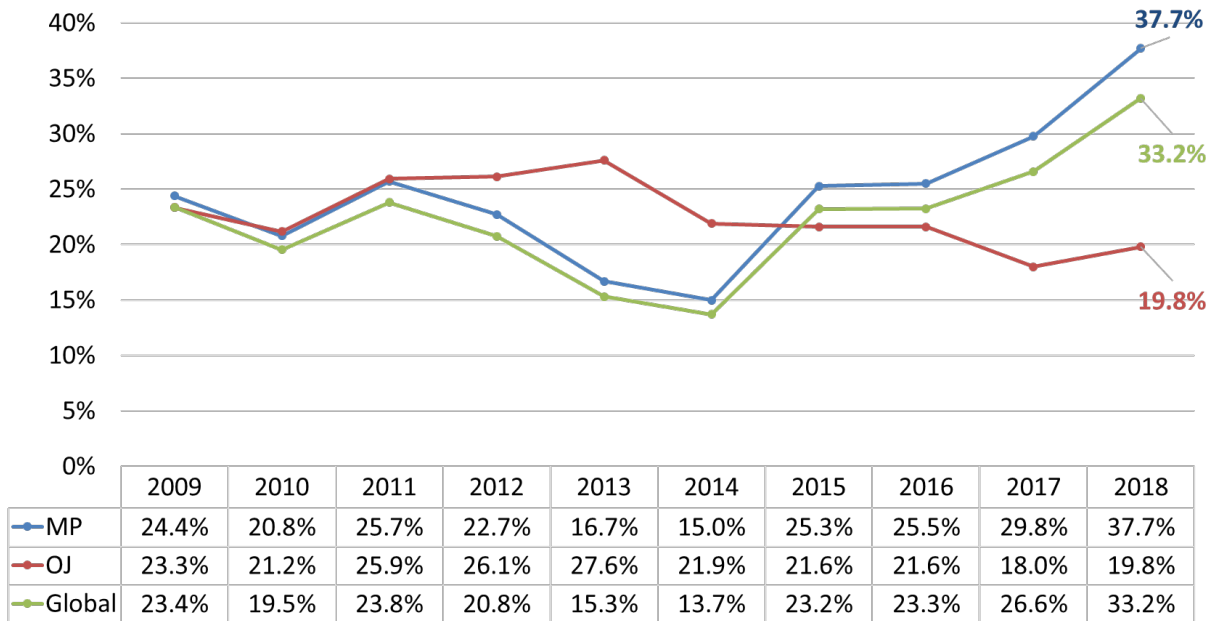


**Fuente:** Elaboración propia utilizando datos recabados en instituciones del Sistema de Justicia Criminal. \*El dato difiere de los casos totales egresados del MP ya que algunos son ingresos para el OJ.



El desempeño individual de cada institución se mide a través de la eficiencia total. Este indicador establece una relación entre los casos que la institución ha atendido en un año determinado, expresados como una razón del total de casos que ingresaron en el año analizado, más aquellos que en años anteriores no hayan sido resueltos. Cuando se contrasta la evolución histórica de las eficiencias totales del MP y OJ, se observa un comportamiento opuesto desde 2014 (ver figura 2).

**Figura 2: Eficiencia global y eficiencias totales MP y OJ (2009-2018)**



**Fuente:** Elaboración propia utilizando datos recabados en instituciones del Sistema de Justicia Criminal.

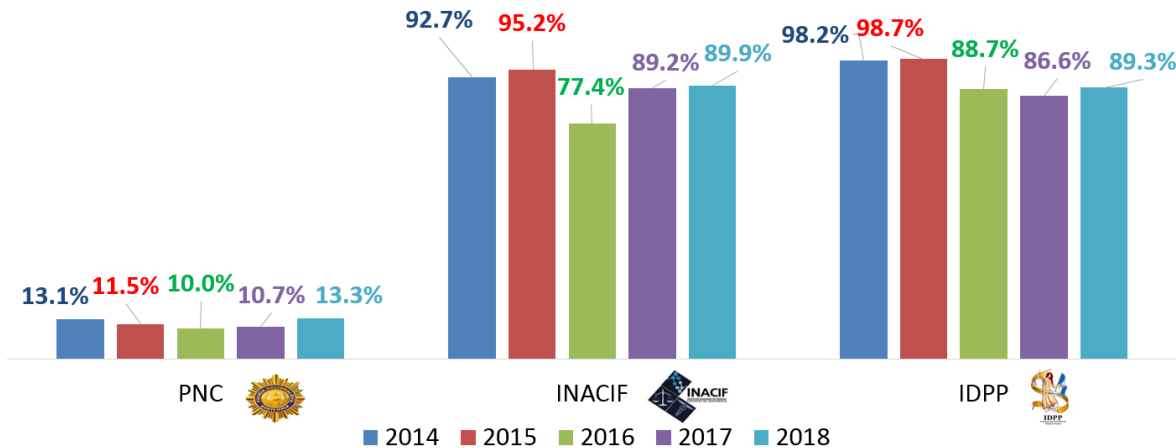
Por un lado, el MP muestra una mejora al pasar de una eficiencia de 15% en 2014 a 37.7% en 2018. Por otro lado, el OJ ha experimentado un comportamiento opuesto, pasando de una eficiencia de 21.9% en 2014 a 19.8% en 2018. Hasta el momento, dentro del total de casos a los que el MP da salida, una porción pequeña se traduce en casos trasladados al OJ. En 2018 del total de salidas del MP, el 19% se tradujo en un traslado al OJ (desestimaciones, medidas desjudicializadoras y traslado a juzgados de primera instancia). Otro dato para tomar en cuenta es que la cantidad de casos que ingresan a los Órganos Jurisdiccionales Penales ha crecido a una tasa interanual promedio de 15.8% entre 2014 y 2018, para el mismo periodo de tiempo los casos que ha resuelto han crecido en promedio a una tasa de 7.1%.

Dentro de la lógica del Flujograma, el desempeño del resto de las instituciones (PNC, IDPP e INACIF) contribuye a que tanto el MP como el OJ atiendan los casos con mayor celeridad, garantizando la calidad con la que se realiza el trabajo. Del lado de la PNC se mide la eficiencia con la que se realizan las investigaciones especializadas para el MP. En 2018 se registró una mejora en la eficiencia de investigaciones realizadas, pasando de 10.7% en 2017 a 13.3% en 2018.



Asimismo, se encuentra INACIF, quien elabora distintos análisis de balística, genética, pruebas psicológicas, entre otras solicitudes que realizan los fiscales del MP o los jueces del OJ. En 2018 esta entidad aumentó levemente su eficiencia en las solicitudes que atendió, pasando de 89.2% en 2017 a 89.9% en 2018. Por otro lado, el IDPP (la instancia que provee servicios de defensa para los acusados que no pueden costear la contratación de un abogado privado) experimentó una mejora en la eficiencia de las defensas realizadas, que pasó de 86.6% en 2017 a 89.3% en 2018 (ver figura 3).

**Figura 3: Evolución de las eficiencias totales de PNC, INACIF e IDPP (2014-2018)**



**Fuente:** Elaboración propia utilizando datos recabados en instituciones del Sistema de Justicia Criminal

El comportamiento del Sistema Penitenciario muestra que del año 2017 al 2018 el hacinamiento incrementó, debido a que la cantidad de espacios carcelarios no cambió y el número de privados de libertad aumentó. En 2017 el nivel de ocupación del SP era de 340%, mientras que en 2018 el nivel de ocupación llegó a 352%.

Es claro que el objetivo del sistema de seguridad y justicia debe ser lograr, de forma periódica y sostenida, aumentos en su eficiencia. Sin embargo, muchas veces la ruta a seguir para alcanzar esas mejoras no es evidente. El Flujograma permite visualizar la problemática de una forma más certera y es un requisito básico para la elaboración de una adecuada estrategia nacional de seguridad y justicia. Es una herramienta que puede utilizarse como referencia para que las instituciones puedan trazarse metas de mejora a nivel global e individual. A partir de las mismas, construir planes de trabajo que identifiquen proyectos estratégicos que puedan financiarse a través de la formulación de presupuestos multianuales y a la vez ejecutarse de manera eficiente. Sin duda, el proyecto del Flujograma puede potencializarse y convertirse en una plataforma que enlace con mayor nivel de detalle los sistemas estadísticos de las instituciones, en donde los ciudadanos tengan la posibilidad de monitorear en tiempo real el desempeño del sistema de justicia criminal y a la vez, donde las máximas autoridades puedan dar seguimiento al cumplimiento de las metas de mejora.